

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 5 de marzo de 1968 por la que se dispone el cese con carácter definitivo en las Administraciones de la Guinea Ecuatorial del personal que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por haber dejado transcurrir el plazo reglamentario de diez años, con anterioridad al día 1 de enero de 1967, sin haber solicitado su reingreso al servicio activo en las Administraciones de la Guinea Ecuatorial, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer el cese con carácter definitivo en las expresadas Administraciones del personal que seguidamente se relaciona:

Servicios Sanitarios

Médicos:

D. Aquilino Cuesta Sanz.
D. José López Fierros.
D. Andrés Eucebio López Mosquera.
D. Juan Moroder Muedra.
D. Alfredo Novoa Somoza.
D. Miguel Reyes Pugnairé.
D. Luis Teigell Cea.
D. José del Val Cordón.
D. Adrián Vivas Vázquez.

Practicantes:

D. Jesús Fernández Grediaga.
D. Francisco Trigo Gil.
D.^a Encarnación Mínguez López.

Servicio de Enseñanza

Taxidermista:

D. Pascual Curats Sáez.

Maestra de Enseñanza Primaria:

D.^a Rosa Muñoz García.

Servicio Agronómico

Peritos Agrícolas:

D. José González Rodríguez.
D. Miguel del Portillo Carranza.

Delineante:

D. José Martín de Orbe.

Servicio de Obras Públicas

Oficial tercero del Cuerpo Administrativo Colonial:

D. Julián Alegría Escudero.

Maestro de Taller Mecánico:

D. José Antonio Saldaña Corona.

Servicio de Vivienda y Urbanismo

Arquitecto:

D. Antonio Román Conde.

Aparejadores:

D. Carlos Miró Lamothe.
D. Víctor Vallejo Bohorquez.

Delineante:

D. José Ibáñez Tejedor.

Carpintero:

D. Manuel Regueira Sanjurjo.

Delineante del Registro Territorial:

D. Manuel Fernández Blanco.

Taquimecanógrafos del Gobierno General:

D. Emilio Fernández López.
D. Alfredo Quintano Martín.

Secretario de Juzgado de Distrito:

D. Francisco Jose Eguillor Muniozgueren.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 5 de marzo de 1968 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Capitán de Ingenieros don Angel Román Villacampa.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Capitán de Ingenieros don Angel Román Villacampa, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Hacienda, Delegación de Barcelona, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Capitán, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Barcelona.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 5 de marzo de 1968.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Hacienda.

ORDEN de 6 de marzo de 1968 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excelentísimos señores: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Jefes, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha.

Colocados

Comandante de Complemento de Infantería don Pascual Lapica Vaguer A03PG. Ministerio de Agricultura. Valencia.—Retirado: 22-2-68.

Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Celedonio Vicente Ramos. «Compañía Industrial de Obras, S. A.» Salamanca.—Retirado: 19-2-68.

Capitán de Complemento de Infantería don Gorgonio de Juana Martínez. Junta de Obras del Puerto de Cartagena (Murcia). Retirado: 26-2-68.

Capitán de Complemento de Infantería don Fernando Micharet Barragán. A03PG. Ministerio de Trabajo. Badajoz.—Retirado: 28-2-68.

Capitán de Complemento de Artillería don Guillermo Bosch Valent. A03PG. Ministerio de Hacienda. Gerona.—Retirado: 25-2-68.

Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Fidelio Alcántara Borge. Diputación Provincial de Cáceres.—Retirado: 22-2-68.

Teniente de Complemento de Infantería don Juan Molano Alvarado. A03PG. Ministerio de Hacienda. Cáceres.—Retirado: 27-2-68.

Teniente de Complemento de Artillería don Manuel Crespo Rey. Ayuntamiento de Badalona (Barcelona).—Retirado: 21-2-68.

Teniente de Complemento de Artillería don Pedro Moreno García. Junta de Obras del Puerto de Barcelona.—Retirado: 22-2-68.

- Teniente de Complemento de Artillería don Cesáreo Huertas Cid, Instituto Nacional de Industria, Madrid.—Retirado: 25-2-68.
- Teniente de Complemento de Intendencia don Pedro Ventayol Ventayol, Fábrica Crema Infancia, Sevilla.—Retirado: 1-3-68.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Alfredo Castillo Torres, AR4PG, Universidad de Madrid.—Retirado: 24-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Angel González Luis, Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva.—Retirado: 24-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Josué Mimoso Carballo, AR4PG, Ministerio de Justicia, Cáceres.—Retirado: 25-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Nicanor Ordas Fernández, Jefatura Provincial de Tráfico, Cádiz.—Retirado: 23-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Valentín Pastor Blanco, Parque Central de Transmisiones, El Pardo (Madrid).—Retirado: 21-2-68.
- Brigada de Complemento de La Legión don Luis Rueda Marín, CAMPSA, Madrid.—Retirado: 20-2-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Francisco Felipe García, Comisión Administrativa del Puerto, Puerto de Santa María (Cádiz).—Retirado: 18-2-68.
- Brigada de Complemento de Aviación (C. E.) don Antonio Asenjo Díaz, A03PG, Ministerio de Obras Públicas, Sevilla.—Retirado: 6-3-68.
- Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Manuel Ortega Coca, Prisión Provincial de Córdoba.—Retirado: 7-2-68.
- Sargento de Complemento de Infantería don Ventura Varela Vega, Patrimonio Forestal del Estado (Orense).—Retirado: 21-2-68.
- Sargento de Complemento de la Guardia Civil don Francisco Montero Rodríguez, Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Vich (Barcelona).—Retirado: 21-2-68.

Reemplazo voluntario

- Teniente de Complemento de Infantería don Juan Clemente Andrés.—Retirado: 23-2-68.
- Teniente de Complemento de Artillería don Cesáreo Pastor Regúlez.—Retirado: 25-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Angel de la Calle del Río.—Retirado: 22-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Gabriel Espinar González.—Retirado: 22-2-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Anastasio Muñoz Álvarez.—Retirado: 27-2-68.
- Brigada de Complemento de la Legión don Rafael Menéndez Díaz.—Retirado: 26-2-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Justo Bazán Calvente.—21-2-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Luis Longa Lago.—Retirado: 22-2-68.
- Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Aurelio Poblador Valhondo.—Retirado: 29-2-68.
- Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Juan Rueda González.—Retirado: 13-2-68.
- Sargento de Complemento de Infantería don Manuel Alfonso Vivas.—Retirado: 27-2-68.
- Sargento de Complemento de Infantería don Francisco Manjavacas Jurado.—Retirado: 24-2-68.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado, a efecto de

haberles de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).
Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 6 de marzo de 1968.—P. D. el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 5 de marzo de 1968 por la que se declara jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda a don Manuel Navarrete Montero, Secretario de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de 18 marzo de 1966, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y demás disposiciones legales concordantes,

Este Ministerio acuerda declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda a don Manuel Navarrete Montero, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, con destino en la Sala Sexta del Tribunal Supremo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de febrero de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de marzo de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes Judiciales que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el título V del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia de 14 de abril de 1956 y como resultado del concurso anunciado con fecha 5 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 15 del mismo mes),

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes Judiciales que a continuación se relacionan:

Los funcionarios nombrados para los Juzgados de Córdoba número 4, Gijón número 3, Marbella número 2, Palencia número 2 y Zaragoza número 6, de nueva creación, deberán posesionarse de su cargo el próximo día 1 de abril.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de marzo de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se les nombra
D. Bartolomé Romero López	Audiencia Territorial de Madrid	Audiencia Provincial de Jaén.
D. Pascual Serrano Narvi6n	Juzgado de Barcelona número 2	Audiencia de Barcelona.
D. Francisco Mart6n Amado	Juzgado de Sevilla número 3	Juzgado de Sevilla número 8.
D. Isaac Arias Alonso	Juzgado de Medina de Rioseco (Ads.)	Juzgado de Palencia número 2.
D. Valent6n Mateo de Domingo Ruiz	Juzgado de Madrid número 2	Juzgado de Madrid número 13.
D. Feliciano Gregorio Murillo	Juzgado de Borja	Juzgado de Zaragoza número 6.
D. Francisco Romero Baena	Audiencia Provincial de Córdoba	Juzgado de Córdoba número 1.
D. C6ndido Fraga Fern6ndez	Audiencia Territorial de La Coru6na	Juzgado de La Coru6na número 3.
D. Diego Chamorro Tejero	Audiencia Territorial de Sevilla	Juzgado de Córdoba número 4.
D. Antonio Ib6ñez Montero	Juzgado de Pastrana	Juzgado de Madrid número 9.
D. Victorio Carmona Cabezas	Juzgado de Cogolludo	Juzgado de Madrid número 29.
D. Rafael Castillo Cruz	Juzgado de Mondo6nedo (Ads.)	Juzgado de Marbella número 2.
D. Magdaleno Escobar P6rez	Juzgado de Bilbao número 5	Juzgado de Madrid número 20.
D. Balbino Gonz6lez Mart6n	Juzgado de La Ca6niza	Juzgado de Nava del Rey.
D. Francisco Arroyo Calvo	Juzgado de Lorca	Juzgado de Estepona.
D. Manuel Rodr6guez L6pez	Juzgado de Muros	Juzgado de Sarria.
D. Isidro Gonz6lez Diez	Juzgado de Villaviciosa	Juzgado de Gij6n número 3.
D. ^a Lucrecia Mart6n Genaro	Juzgado de Bilbao número 7	Juzgado de Santander número 2.
D. Ignacio Dom6nguez Garc6a	Juzgado de San Vicente de la Barquera (Ads.)	Juzgado de Cervera de R6o Pisuerga.